

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.663.

Redacción y Administración

Madrid 23 de Abril de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.



R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr.

DON CARLOS VALCÁRCEL Y USSEL DE GUIMBARDA

Almirante de la Armada, Senador del Reino por derecho propio, Presidente de la Junta Consultiva de la Armada, Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, Caballero Gran Cruz de las Órdenes de Carlos III, San Hermenegildo, Mérito Naval Roja y Blanca; Isabel la Católica, Aguila Roja de Prusia, Corona de Italia, San Fernando de 1.ª clase, Medallas del Callao y Cuba, Benemérito de la Patria, etc., etc.

Ha fallecido en esta corte, á las ocho y media de la mañana de hoy, 23 de Abril, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina; su viuda, la Exema. Sra. Doña Manuela Ruiz de Apodaca; sus hijos D. Carlos, el Excmo. Sr. D. José y Doña María de los Dolores; sus hijos políticos Doña Petra Gil-Ossorio, Doña María Isabel Pulis y D. Manuel de Aguirre; sus nietos; su hermano el Ilmo. Sr. D. José (ausente), primos, sobrinos, demás parientes y sus Ayudantes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Serrano, 22, á la Sacramental de San Justo y Pastor, acto que tendrá lugar mañana á las once, por lo que recibirán señalado favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

EL ALMIRANTE VALCARCEL

La dolencia crónica que aquejaba al ilustre Almirante de la Armada, tan inopinadamente exacerbada en el día de ayer, ha tenido hoy funesto desenlace.

A las ocho y media de la mañana falleció el pundonoroso marino, rodeado de su señora, de sus hijos D. José y D. Carlos, su hija doña Dolores, hijo político Sr. de Aguirre y de otras personas de la familia, que durante toda la noche estuvieron al lado del enfermo, prodigándole los cuidados que requería su estado.

La noticia del fallecimiento, comunicada inmediatamente de ocurrir éste á Palacio y al Ministerio de Marina, circuló con gran rapidez entre los marinos, causando en todos penosísima impresión, pues el Almirante, no tan sólo por su brillante historia, sino también por el tacto exquisito y el acierto con que ha procedido en todas las cuestiones recientemente suscitadas se había granjeado la estimación y el respeto de todos sus subordinados, con los cuales se hallaba completamente identificado.

No es, pues, de extrañar el profundo sentimiento que entre aquéllos ha producido su muerte, ni la prontitud con que han acudido á la casa mortuoria á rendir el último homenaje de cariño y respeto al finado, y á prodigar á la familia los consuelos que tan necesarios son en estos momentos.

S. M. el Rey, la Reina y la Infanta Isabel, que profesaban entrañable afecto al Almirante, enviaron anoche varias personas á preguntar por su estado, y una de las primeras visitas de pésame que hoy ha recibido la familia ha sido la del Coronel Monteverde, ayudante del Rey, y la de un secretario de Su Alteza.

El Capitán general Sr. López Domínguez, General marqués de Arellano, conde de Selva y marqués de Reinoso, así como el obispo de Sión, que ayer administró al enfermo los últimos auxilios espirituales, fueron también en las primeras horas de la mañana á dar el pésame á la familia.

Después de hacerse pública la noticia del fallecimiento, la casa de la calle de Serrano en que habitaba el Sr. Valcárcel se vio invadida por extraordinaria concurrencia, en la que había representaciones de todas las clases de la sociedad que iban á dar personal testimonio del sentimiento que en todas partes ha producido el fatal suceso.

El DIARIO DE LA MARINA, que siempre tuvo para el ilustre Almirante Valcárcel palabras de admiración y respeto, y en cuya redacción sabe la familia que cuenta con amigos verdaderos, se asocia sinceramente al duelo que la aflige por tan terrible desgracia, que en esta casa consideramos como propia y hace votos porque Dios la conceda la fortaleza de ánimo necesario para llevarla con resignación.

Datos biográficos.

Pertenece á las más ilustres familias de marinos, y se ha distinguido siempre entre los que abrazaron tan ruda como gloriosa carrera.

Estaba enlazado con otra familia que refleja las glorias más brillantes de nuestra Armada, por su matrimonio con Doña Manuela Ruiz de Apodaca y Llana, hija del Teniente general de Marina D. José, sobrina del heroico D. Cosme Damián Churrucá y del no menos glorioso Conde de Venadito, virrey que fué de Méjico y de Navarra.

Quien tales títulos ostenta, después de haber sido Ministro y llegado al puesto más elevado dentro de la jerarquía de la Armada, que pocos alcanzan, no es extraño que cuente con una historia militar de las más honrosas y brillantes, que á grandes rasgos nos proponemos relatar.

Nació en Mula, provincia de Murcia, el 9 de Diciembre de 1819, é ingresó en 1837 en la Armada como Guardia marina, haciendo desde entonces una vida de valía y de actividad ejemplar, consagrada siempre al servicio de la Patria.

Desde los comienzos de su carrera tomó parte en las operaciones navales que tuvieron lugar en las costas de Cataluña y en el río Ebro para impedir toda comunicación de los carlistas con el extranjero por la vía marítima é imposibilitar que recibieran socorros, armas y municiones.

Desde el 18 de Junio de 1837 hasta el 31 de Diciembre de 1846, estuvo embarcado en los buques *Número 1*, *Manzanarés*, *San Antonio*, *Ebro*, *Cortés*, *Padriola*, *Regente*, *Jalón* y *Dolorcitas*, y desde el 13 de Mayo de 1853 mandó con distinción los denominados *Isabel II*, *Anibal*, *Isabel I*, *Soberano* y *Scipión*, para desempeñar después en tierra, con no menos talento, cargos importantes de su profesión en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en el Almirantazgo, Capitanía del puerto de Matanzas, el Consejo de Redención y Enganches de los matriculados de mar, etc.

Tomó el mando el día 6 de Marzo de 1865 de la fragata *Resolución*, y con ella formó parte de la célebre *Escuadra del Pacífico*; concurrió al bombardeo de Valparaíso (Chile) y al del Callao de Lima en el Perú, dando patentes muestras de sus talentos militares y confirmando su reputación como valiente marino.

Después del brillante combate del 2 de Mayo de 1866, que tan alto elevó el nombre de su patria y de su Marina, hizo rumbo á la vela el 10 del mismo mes para Río Janeiro, y al montar el terrible Cabo de Hornos, el 13 de Junio, perdió el buque de su mando en los tremendos golpes de mar que le saltaron el timón y codaste exterior, siendo inútiles cuantas tentativas se hicieron para formar una espadilla, que permitiera dar dirección á la fragata.

Quedó ésta al garete, continuando en tan peligrosa situación siete días, y con la casi totalidad de sus tripulantes inútiles, enfermos del escorbuto, sin poder maniobrar,

hasta que las corrientes arrastraron la embarcación y pudo fundear en las islas de Los Leones marinos, al Sur de las Malvinas, agotado ya casi todo recurso.

Desde allí mandó una lancha, á las órdenes del distinguido oficial D. Cecilio de Lora, á Guntá Stanley en demanda de socorro; y llegada á su destino, después de correr gravísimos riesgos, apresuróse el gobernador inglés á enviar un vapor de guerra de su Nación, que acababa de llegar, para que llevara víveres frescos á la fragata española, y la remolcase hasta Punta Stanley, donde fondeó el 26, y repuesta de lo más preciso, se hizo un timón provisional y otras obras imprescindibles.

El 18 de Septiembre salió para Río Janeiro, donde llegó el 7 de Octubre, é emprendiendo de nuevo su navegación á España, fondeó en Cartagena el 31 de Diciembre, después de tan peligrosa cuanto ruda campaña.

Durante este tiempo, había ido obteniendo los empleos de Alférez y Teniente de navío, Capitán de fragata y Capitán de navío, y por sus servicios en la *Escuadra del Pacífico*, obtuvo el de Brigadier de la Armada, siendo nombrado Vocal de la Junta Consultiva, y pasando en Abril de 1869, siendo ya Contralmirante, al Tribunal del Almirantazgo, hasta que en igual mes, de 1870, fué nombrado Capitán general del Departamento de Cartagena, y, posteriormente, en 1872 y 1876, respectivamente, Capitán general del Departamento del Ferrol y Comandante general de la *Escuadra* y apostadero de la Habana, en donde prestó grandes servicios, cooperando eficazmente á la pacificación de la Isla de Cuba, en la primera campaña.

Entre el desempeño de estos mandos y después de ellos, fué Vocal de la Junta Consultiva de Marina y de la que hubo de informar sobre Reformas en la Isla de Cuba.

Presidente de la Junta creada para la revisión de las plantillas Orgánicas de varios Cuerpos, Consejero de Estado y Presidente de la Sección de Guerra y Marina del mismo alto Cuerpo.

Encontrándose en esta situación y con el empleo de Vicealmirante, que le fué conferido el 18 de Abril de 1881 por Real decreto de 13 de Octubre de 1883, fué elevado al ministerio de Marina, cargo en que prestó grandes servicios al país, dando á nuestra Armada todo el impulso que pudo.

Su amor al Cuerpo de la Armada, el conocimiento que tenía de todas sus necesidades, su clara inteligencia y su patriotismo, se demostraron en todas ocasiones.

Antes de llegar á la alta dignidad de Almirante fué investido del cargo de senador del Reino con carácter vitalicio; ahora lo era por derecho propio, según la Constitución del Estado.

Ostentaba en su pecho hace veinte años las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y Mérito Naval de España, la de la Corona de Italia, gran cruz, placa y cruz sencilla de San Hermenegildo; era benemérito de la Patria; tenía además las cruces de la Marina, la de San Fernando, medalla de Cuba y otras de distinción; hace

pocos días con el ceremonial de rúbrica fué investido de la más alta, imponiéndole el collar del Toisón de Oro nuestro joven Monarca D. Alfonso XIII, como premio á sus largos y dilatados servicios á la nación.

De la parte que ha tomado en los últimos asuntos de la Armada no es preciso tratar, por ser bien recientes.

Profundo sentimiento causará la pérdida de persona tan respetada y querida, como el veterano Almirante de la Armada, último Comandante superviviente de los bravos del Callao, que como ya dicho muy bien este periódico *«Contribuyó tanto á enaltecer el nombre de la Marina que sentía por el cariño y veneración grandes.»*

El Almirante Valcárcel deja á la posteridad un nombre lustre y sin tacha, y su recuerdo no se borrará nunca; no tan solo de la historia de la Marina, sino tampoco de la historia de España á la que consagró su meritoria existencia y que sabrá honrar su memoria como merece serlo.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

En el despacho del finado, cuyas paredes han sido cubiertas con negros paños de terciopelo, ha quedado instalada la capilla ardiente.

En el centro de ésta, y encerrado en un magnífico féretro de caoba, yace el cadáver del pundonoroso Almirante, vestido con el uniforme de gala y ostentando las insignias del Toisón de Oro.

Sobre el cadáver se ve también un magnífico bastón de mando, verdadera obra de arte, que le fué regalado por el pueblo de Almería con motivo de su valeroso comportamiento en el combate del Callao.

Al lado de la caja y colocadas sobre almohadones véanse también las banderas de Carlos III, Mérito naval roja y algunas otras condecoraciones.

En un altar levantado en la capilla se dirán misas mañana desde las siete y media hasta las diez y media.

Por delante del cadáver han desfilado hoy todos los marinos residentes en Madrid, gran número de jefes y oficiales del Ejército y otras ilustres personalidades de la política y de la nobleza, cuya enumeración ocuparía largo espacio.

Después del Consejo celebrado en Palacio fueron á la casa mortuoria para dar el pésame á la familia el jefe del Gobierno Sr. Silvela, el Ministro de Marina, el General Linares y otros individuos del Gobierno.

HONORES.—ENTIERRO

El Sr. Silvela puso esta mañana á la firma de S. M. un decreto concediendo al cadáver del Almirante Valcárcel los honores de Capitán general con mando.

El entierro se celebrará mañana á las once de la mañana y es seguro que será una sentidísima y grandiosa manifestación de duelo, en la que tomarán parte representaciones de todas las clases sociales.

Desde esta mañana da guardia de honor al cadáver una sección de Infantería de Marina al mando del Oficial Sr. Bermejo.

El cambio de postura.

En estos momentos no preocupa en la vida pública más que las elecciones, en las que se halla concentrada la atención política.

Todos los demás asuntos, por importancia que tengan, se soslayan y se dejan para después.

Despiertan estas elecciones mayor interés que las hasta ahora desde hace mucho tiempo verificadas, por las muestras de vida que están dando los republicanos, que unidos se disponen á luchar en los grandes centros de población, y por tanto de cultura, con el fin de poner de manifiesto su fuerza en el país.

Y seguramente la tienen, no tanto por lo que representa su doctrina sino por un sentimiento general de protesta contra la oligarquía política, que tiene el poder secuestrado desde hace veintiocho años y en todo ese tiempo no se ha ocupado más que de corromper el régimen constitucional, deteniendo el progreso de la nación y llevándola á un estado de ruina y de decadencia como no hay ejemplo en la Historia.

Una de las más graves faltas de los gobiernos de la Restauración y de la Regencia ha sido, más que el abandono, la hostilidad que tuvieron contra la Marina, la fuerza militar más necesaria en la guerra moderna é imprescindible para naciones marítimas y coloniales como entonces era la nuestra.

No se explicará jamás en la historia la ceguera tan grande de esos gobiernos, gastando el oro á montones tratando de sofocar revueltos y alzamientos con procedimientos continentales, mientras ponían en duda la necesidad de la Marina y le discutían y regateaban mequinos recursos, que no podían dar de sí más que desastres gloriosos, con honor para la Armada, pero de terribles consecuencias para la Patria.

La idea de la eficacia del poder naval fué absolutamente desconocida por los hombres políticos de esta Nación, que tanto lo ha necesitado siempre, durante ese largo de tiempo, en el cual se deshizo el germen que había sembrado el nunca olvidado General O'Donnell, quien en la campaña de Africa comprendió que en la falta de Marina estribaba nuestra debilidad militar y á su reconstrucción dedicó por entero la indemnización que al Sultán marroquí se obligó á pagar al cesar las hostilidades.

Para la Marina han sido las investigaciones y fiscalizaciones parlamentarias, decretadas después de depravadas campañas oratorias, por retóricos incapaces de ninguna acción gubernamental y de incapacidad política manifiesta, cometiendo un crimen de lesa Patria, que ha costado á ésta la pérdida de dos imperios allende los mares.

Pero aun después de enseñanza tan costosa y terrible, en la Marina continúa cobardando esta funesta política, considerando sus defectos como resultado de su esencia, cuando sólo lo son del abandono en que se

